



CURSO 2022-23

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

Denominación en Inglés:

DESIGN AND EVALUATION OF INTERVENTION PROGRAMS AND PROJECTS

Código:

1180302

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Ana Martínez Rasco	ana.martinez@sc.uhu.es	959 219 099
* Juan Alonso Ramírez Fernández	juan.ramirez@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador: Juan Alonso Ramírez Fernández E-mail: juan.ramirez@dpsi.uhu.es

Docente: Ana Martínez Rasco E-mail: ana.martinez@dpee.uhu.es

Despacho P1.PB.09, Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Teléfono: 959 21 90 99

El horario de tutorías está disponible en el siguiente enlace:
<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La finalidad de la asignatura es adquirir los conocimientos necesarios para el diseño y evaluación de programas y proyectos de intervención psicosocial.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The purpose of the course is to acquire the necessary knowledge for the design and evaluation of psychosocial intervention programs and projects.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria dentro del Módulo 1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Identificar los procesos metodológicos necesarios para una intervención psicosocio-educativa eficaz.
- Manejar eficientemente la información bibliográfica y estadística necesaria para elaborar proyectos de intervención psicosocial.
- Describir aspectos básicos del diseño de los programas de intervención psicosocial. Identificar y evaluar las necesidades sociales de una comunidad.
- Transferir los conocimientos metodológicos de la intervención psicosocial y educativa a situaciones reales mediante el desarrollo de proyectos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9: Utilizar diferentes metodologías de la intervención psicosocial

CE12: Conocer las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo

CE13 : Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar

CE18 : Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

CE2 : Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial

CE3: Establecer los criterios y momentos de evaluación de los programas de intervención psicosocial

CE4 : Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan

CE5 : Desarrollar instrumentos de evaluación necesarios en la intervención psicosocial

CE8 : Promover los recursos psicosociales de una comunidad

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

CG2 : Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores y grupos con diversidad cultural)

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Tutorías especializadas.
- Autoevaluaciones.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- MD2 Aprendizaje guiado
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Las actividades dirigidas se desarrollarán mediante sesiones teóricas en las que el profesorado presentará los diferentes temas de la asignatura relacionados con el diseño de proyectos de intervención psicosocial. Los contenidos básicos estarán previamente disponibles en la plataforma Moodle.
- También se incluyen como actividades dirigidas la realización de prácticas presenciales en las que los/as estudiantes individualmente o en grupo desarrollarán actividades planteadas por el profesorado con la finalidad de aplicar los contenidos teóricos a la elaboración de un proyecto de intervención psicosocial.
- Las tutorías especializadas se utilizarán para orientar a los/as estudiantes en la elaboración del proyecto de intervención psicosocial principal resultado de aprendizaje de esta asignatura.

6. Temario Desarrollado

1. Planificación de la intervención psicosocial

2. Metodología para el diseño de proyectos

- Prospección
- Diagnóstico
- Pronóstico
- Autoprescripción
- Implementación
- Evaluación
- Elaboración de la memoria del proyecto

3. Metodología para la evaluación de proyectos

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Barriga, S., Ramírez, J.A., Jiménez, M^a J., y León, J.C. (1998). *Mendicidad infantil. Una experiencia de intervención psicosocial*. En Martín González, A. (Ed.)(1998). *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis Psicología.

Cohen, E y Franco, R (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI. Department of Health and Human Services

Statewide and Mental Health. Psychosocial Intervention. Descargado (Julio 2014) desde http://www.dhhs.tas.gov.au/mentalhealth/alcohol_and_drug/services/psychosocial_intervention

IFIS Grupo 5. (2012). *Gestión de Proyectos*. Madrid: Instituto de Formación e Innovación Social.

Jairo García, J. *Pasos para el diseño de cada componente de un proyecto de intervención psicosocial*. Descargado (Julio 2014) desde <http://www.slideshare.net/jairogarciap/pasos-para-el-diseño-de-un-proyecto-de-intervención-psicosocial>

Maya, I., García, M. y Santaolaya, F.J. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

Musitu, G., et. al. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.

Rueda, J. M^a (1993). *Programar, implementar proyectos, evaluar. Instrumentos para la acción*. Zaragoza: Certeza (Colección INTRESS, nº 5).

Rueda, J. M^a (1992). *La intervención psicosocial. El psicólogo de la comunidad. Intervención psicosocial 1*, 27-39.

Vedung, E. (1997). *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO. (Temas 1 y 6).

7.2 Bibliografía complementaria:

Ander-E, E., y Aguilar Ibañez (1997). *Cómo elaborar un proyecto*. Madrid: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Espinoza Vergara, M. (1.986). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Humanitas.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.
- Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- Asistencia a clase (1 punto).
- Elaboración grupal (máximo cinco personas) de un proyecto de intervención psicosocial (7 puntos).
- Exposición del proyecto de intervención (2 puntos).

Matrícula de Honor. Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el profesorado responsable de la asignatura sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.

No se contemplan otras formas de evaluación que permitan aprobar la asignatura o mejorar la calificación obtenida mediante el procedimiento descrito anteriormente.

8.2.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado mediante contacto personal o correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Teoría (máximo 3 puntos)

Se realizará un examen final que incluirá cuatro preguntas de desarrollo. Cada una de ellas se valora con un máximo de 0,75 puntos. El aprobado se alcanza con 1,5 puntos y es necesario puntuar en tres de las cuatro preguntas.

1. Prácticas (7 puntos)

El/la estudiante elaborará un proyecto de intervención psicosocial ajustado a la estructura de proyectos desarrollada en la asignatura. Dicho proyecto será entregado en documento escrito defendido oralmente el mismo día en el que se celebre el examen de teoría. El proyecto escrito se evaluará con cinco puntos y la exposición con dos puntos. Ambos apartados se superan con 2,5 y 1 punto respectivamente. Aprobar este apartado de la asignatura requiere aprobar tanto en el apartado escrito como en la exposición oral de proyecto.

Matrícula de Honor. Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el profesorado responsable de la asignatura sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

8.3.3 Convocatoria III:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		
16-01-2023	0	0	0	0	0		
23-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0